AÑO IX. ALICANTE: Domingo 20 de Febrero de 1887. NÚM. 2.477.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto. . . 10 cts

REDACCION:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*).

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

¿De qué se trata?

Los políticos de la localidad parece que se agitan estos dias.

El Alcalde, conservador él, canovista él, señor D. Julián de Ugarte y Palomares, celebra repetidas conferencias con el señor Gobernador civil de la provincia, con el mayor sigilo.

No faltan sin embargo escritores beneméritos que nos participan esos cabildeos, denunciándolos al público con oportunidad; siendo de advertir que aunque carezcan de medios para confrontar la verdad de lo que se trata en esas conferencias, prestan un gran servicio, pues previenen á la opinión pública que algo se trama.

Nosotros poco tenemos que decir al señor Valderrama, pues se reduce á advertirle que no se fie de los conservadores, por ser lobos con piel de oveja.

Ni en la gobernación del Estado, ni en la diputación provincial, ni en el seno del ayuntamiento, han hecho nada de provecho. Apenas nos explicamos como todavía están en la casa del pueblo administrando los intereses de éste y ostentando su nombre y llevando su representación.

Cuando cese el actual ayuntamiento y más principalmente su alcalde, ningún recuerdo agradable, ninguna mejora útil dejará tras de sí.

Créanos el señor gobernador civil, no transija con esa gente. Ellos nos ódian, nos persiguen y nos denuncian, porque les desenmascaramos presentándoles tales como son ante el país.

En tiempo de Tiberio César hubieran sido nuestros ediles una gran cosa.

Ellos no ven que la verdad es la vida, y la mentira la muerte, y creen haberlo hecho todo con entablar querellas criminales contra la prensa. Buscad á vuestro alrededor paises prósperos, ilustrados, honrados, caritativos: ¿nó son aquellos en que cada cual tiene derecho á decir la verdad, toda la verdad, sin excepción de persona, sin respeto á las preocupaciones, á los privilegios y á los abusos? Buscad los paises miserables, ignorantes, sin moralidad: ¿nó son acaso aquellos en que bajo todas formas reina la mentira oficial?

Pero es inútil propagar estas y otras verdades: los conservadores ni se corrijen ni hacen caso de la historia.

Hubo un momento en que el actual ayuntamiento y muy principalmente su presidente, pudo hacer olvidar su procedencia moderada, y fué cuando el cólera morbo nos visitó haciendo horribles estragos en la población, y perdieron la oportunidad de hacerlo, permitiendo ser anulados por el Sr. Ruiz Corbalan gobernador civil de la provincia en aquel entonces, quien suplicó con su actividad la apatía de los concejales, salvo contadas y honrosas excepciones.

Aquel hecho fué unanimemente juzgado, y atrajo sobre el municipio un sin número de censuras. Poco después del cólera, los médicos titulares eran declarados cesantes, á la prensa local se le retiró una pequeña suscrición del ayuntamiento, en tanto que se pagaban mil y pico de pesetas por una consulta evacuada por un conrejal, justamente el mismo que propuso el suprimir el chocolate del loro, del presupuesto de gastos del ayuntamiento.

Viendo que el mal empeora, y que léjos de poner remedio los conservadores se complacen en despreciar los consejos más desinteresados, debe el señor Gobernador civil escojitar los medios para poner eficaz remedio al mal, haciendo entender á esos políticos de alubión que deben abandonar su puesto enseguida, á personas más competentes y con más deseo de cumplir con su deber.

Los chinos en Filipinas

Así se titula un folleto publicado en Manila, que hemos recibido, y que encierra suma utilidad é importancia.

Son datos, observaciones hechas y cifras recogidas en artículos publicados por *La Oceanía Española*, apreciable colega nuestro de aquellas islas, y que con feliz éxito ha estudiado detenidamente eso que constituye un verdadero problema social.

En nuestras posesiones de Filipinas sabido es que la población china representa un numeroso elemento, que efecto de ese mismo número debe ser estudiado preferentemente.

Así lo ha sido, pero sucede aquí como en todas las cosas, que partidarios ardientes, panegiristas exagerados, han existido individuos que torciendo el verdadero sentido de la cuestión, y mirándola bajo un punto de vista más ó ménos avieso é intensionado, pero siempre inexacto, la han querido acomodar á su capricho, y amoldar á sus fines.

Y hubo quien llegó á decir que los chinos estaban en Filipinas en la misma condición que los *Parias* en la India.

Tamaña afirmación atentaba á la dignidad y al decoro del pabellón español haciéndonos cómplices de un borrón que la cultura y la ciencia han limpiado para siempre de los pueblos modernos, elevando al hombre por su cualidad de tal, á gozar de los drechos y preeminencias que le competen.

Cincuenta mil chinos existen en Manila, y como es natural, la agitación se apoderó de ellos, y cundió por las provincias, y como la anterior afirmación halagaba sus deseos en ella hicieron hincapié.

Pero esa tésis es completamente inexacta, y tan es así, que en nuestras posesiones de la Oceanía sucede todo lo contrario; la inmigración china aumenta prodigiosamente; los hijos del Celeste Imperio invaden todas las esferas, se enseñorean del comercio, y hacen necesaria una protesta que pudiéramos llamar nacional, y una série de medidas encaminadas á restingir el omnímodo poder de que disfrutan los hijos del Sol, allí donde la bandera roja y gualda ondea.

A este efecto á mediados del año próximo pasado se terminó el folleto cuyo título encabeza estas líneas, folleto destinado á poner de relieve las consecuencias que produce al interés general la inmigración china.

Con extraordinaria riqueza de datos, y admirable precisión, se trata en el de la competencia del trabajo chino; de la historia de la inmigración, de lo que son los chinos en esta capital, en las provincias, ante la administración y frente á los caudales españoles: con testimonio de párrocos y personas conocedoras de los naturales del Celeste Imperio, trata de sus costumbres, de su hogar, de su comparación con otros inmigrantes; de que son causas del retraso de la sociedad de Manila, y de otra porción de cuestiones de vital interes todas ellas, terminando con un proyecto de organización de ese Estado de los chinos.

Plácemes merece el periódico *La Oceanía española*, que concluye sin trabajo con éstas frases que ojalá resulten atendidas.

«Después de estas medidas puramente reglamentarias y del momento, el gobierno supremo podrá dictar otras ménos premiosas y más radicales para contrarestar la atracción que para los chinos ejerce este país, y que será mayor todavía desde que la Australia y California los reclama.»

A los comerciantes
en vinos

Creemos debe llamar la atención de los negociantes en vinos hácia las declaraciones hechas en el Congreso de los diputados el día 15 del actual por creerlas de sumo interés:

El ministro de Estado, niega que el gobierno francés tenga el propósito de extender sus dominios á costa del territorio de Marruecos.

El Duque de Almódovar del Rio pronuncia un notable discurso lamentando los perjuicios que ha de causar á la producción vinícola española la circular del gobierno francés prohibiendo la venta de vinos que contengan por litro más de dos gramos de sulfato de potasa.

Hace constar que en Francia es donde se hace más competencia á los vinos españoles, fabricando toda clase de productos que llevan el nombre de vinos españoles y los exporta á América.

Excita al señor ministro de Estado para que al propio tiempo que entabla una negociación con obtener la derogación de la circular del ministro de Justicia de Francia, abra una información sobre ese fraude que se hace de marcas españolas.

El señor ministro de Estado manifestóse conforme con los deseos del señor duque de Almodóvar, y ofrece continuar discutiendo con Francia todo cuanto afecte á la riqueza nacional y á los tratados de comercio: hace constar que envirtud de negociaciones, nuestro embajador en París alcanzó del gobierno francés la suspensión de los efectos de la circular del ministro de Justicia.

Respecto de la falsificación de los vinos, reconoce sus perjuicios, pero advierte que hay que tener en cuenta, que no só o se falsifica en Francia, sino en la misma España, y esto hay que perseguirlo en las mismas ó mayores proporciones.

Dice que gran parte de los males que afligen á nuestra industria vinícola, está en que no tenemos alcohol en condiciones aceptables para el encabezamiento, teniendo que recurrir al extranjero, y esto es preciso que lo estudien nuestros productores de vinos.

EXTRANJERO

Telegramas de nuestro servicio especial

París 19 (5'10 t.)

4 por ciento exterior español, 62'00.

Lóndres 19.

El general Smit, ministro de la Guerra, ha dicho que si el marqués de Salisbury no toma en breve plazo una determinación enérgica sobre los asuntos de Oriente, presentará su dimisión.

Roma 19.

La crísis aún no se ha resuelto, se presenta extremadamente laboriosa. Depretis no formará gabinete hasta que las minorías no cesen en su actitud hostil.

Aún no se han recibido noticias de la última acción librada en Abisinia, en la cual resultaron maltrechos y derrotados los italianos.

San Petersburgo 19.

La prensa oficiosa dice hoy que si Rusia no ha intervenido hasta ahora en la cuestión de Bulgaria, ha sido por interponer su acción diplomática para impedir estalle la guerra entre Francia y Alemania.

Berlin 19.

El emperador ha experimentado una lijera mejoría en su dolencia. Hoy ha despachado asuntos de urgencia y conferenciado detenidamente con el canciller sobre asuntos exteriores y electorales. Es completamente falso que se trate de convocar á los reclutas para las maniobras de Abril.

La prensa ha cesado en su lenguaje agresivo contra Francia.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Volvemos otra vez á ocuparnos de *El Graduador*. En números anteriores procuramos ilustrar el punto de la discusión contra el diario posibilista que le oscurecía con sus embrollos; pero según vamos adelantando salen á la palestra nuevos sofismas, con los que se escuda nuestro adversario pretendiendo rebatir nuestros cargos, sin guardar ningún miramiento á la verdad.

Ya no afirma *El Graduador* como hasta aquí, que es ser inconsecuente el llamarse un dia demócrata-progresista y el otro zorrillista; ya no dice palabra sobre que los republicanos progresistas ingresan en el partido federal; ya no sostiene que dos amigos nuestros y correligionarios se hallan retraidos; ya no dice que si los federales orgánicos aceptan la jefatura del Sr. Ruiz Zorrilla, es porque le circunda la aureola de los Remigton; ahora es otro el tema elegido por *El Graduador* con tan mala fortuna como los anteriores.

Esto sentado, vamos ahora á tratar de aquello que trae á cuento el diario posibilista, por escribir algo, reducido á decir que para exigir respeto á la legalidad, hay que predicar con el ejemplo y no defender la máxima «de haz lo que te mando y no lo que yo hago.»

El diario posibilista nos deja cada vez más sorprendidos con sus novísimas teorías. Según él, nunca es lícito el derecho de insurrección y hay que estar resignados esperando que baje del cielo la felicidad y la reparación de nuestros derechos escarnecidos. Según *El Graduador* para exigir respeto mañana al gobierno de la república que dará la libertad al pueblo, hay que empezar por cruzarnos de brazos ante estos gobiernos de la restauración borbónica y dejar que nos traten como á lacayos, y que los presidios se llenen de periodistas republicanos.

No es infructuosa esta polémica que venimos sosteniendo con *El Graduador* desde el momento que nos dá luz bastante para leer en las sinuosidades de su alma.

Repetimos que si un dia triunfase la república, procuraríamos que se cerrase la época de los motines y asonadas, porque nuestro partido es gubernamental. En tanto que no estén garantidos los derechos individuales y no haya libertad, no renunciaremos á la revolución entendiéndose con esto qne los gobiernos reaccionarios que nos quitan la libertad, son los que merecen el dictado de tales revolucionarios.

No es cierto que en 1880 dijesemos lo que afirma *El Graduodor*, pues defendíamos el Manifiesto de 1.º Abril, y en nada hemos variado.

En cuanto á defender al sufragio universal continuamos defendiéndolo, sin perjuicio de que si fuese preciso votar, lo haríamos siempre y cuando nuestro jefe y la conveniencia del partido nos lo exigiesen hacerlo con el censo restringido. Sin diciplina no hay partido posible.

Y por último, no rectifique su *canard* referente á nuestros amigos ¿para qué? Ya sabemos los puntos que calza respecto á sinceridad: los mismos que de consecuencia política reducida á un sin número de repugnantes apostasías.

Nuestro buen amigo Sr. Pardo de Figuero comandante de marina de esta provincia, ha tenido la desgracia de perder á su virtuosa esposa.

Deseamos al Sr. Pardo de Figuero resignación bastante para sobrellevar tan grande infortunio, que sentimos de todas veras.

El Graduador comenta á su manera un artículo de *El Liberal* que ha sido juzgado de dos distintas y aun opuestas maneras.

El Graduador saca partido de tal artículo para escribir cuatro lindezas contra nosotros.

En cambio, nosotros los agredidos cuando recibimos *El Motin* y leemos los artículos que escribe á propósito de las apostasías, veleidades y traiciones de D. Emilio Castelar, nos callamos, porque nos duele la desgracia del eminentribuno que no tiene quien le siga, más que media docena de séres que han abdicado de su razón, para dejarse guiar por la ajena.

Compárese la conducta de *El Graduador* con la nuestra, y digasenos después quien merece censura, quien inicia las polémicas desagradables, quien habla sin ton ni son, que seguros estamos de que el fallo nos será favorable.

El Graduador se muestra preocupado al comentar el artículo del colega madrileño, porque hace doce años que se conspira contra la monarquía.

Es su monomanía, que compadecemos de verdad.

El Liberal, comentando un suelto de *El Graduador*, dice, que no encuentra relación alguna entre lo que discute con el colega, de que no existia disidencia alguna en los constitucionales de Monovar, y lo que este contesta en lo que no hay nada que se relacione con el asunto.

El primero que ha descubierto el juego del diario posibilista, hemos sido nosotros; ahora es *El Liberal*, y como siga con su sistema el órgano de lo posible, no quedará un solo lector que no conozca y se ría del talento *sui génesis* de tan estimado colega.

Por falta de buena voluntad del señor alcalde no ha quedado el que sea denunciado *El Contitucional Dinástico*; no por otra cosa.

Aclarado así el concepto, bendigamos el cariño que á la prensa profesa D. Julián. Primero la sitió por hambre, después la denunció ante los tribunales de justicia.

Y vamos viviendo.

Según *El Liberal*, en Elche, el presidente del comité federal pactista se lamentó en su brindis para conmemorar el 11 de febrero, de que los oradores que le habían precedido en el uso de la palabra, no hubiesen tenido frases de elogio, para la monarquía.

Creemos que han engañado á *El Liberal* en esto como en tantas otras cosas, pues lo dicho por él no tiene visos de verdad.

Bien hace el gobernador civil de la provincia Sr. Valderrama en querer reorganizar el cuerpo de órden público de esta capital.

Bien hace el Sr. Miralles, jefe de este cuerpo, en limpiar la población de gente sin oficio ni beneficio.

Bien hacemos nosotros los periodistas de oposición en estar siempre en la brecha denunciando abusos, porque sino, cada cual hará su santa voluntad, y aun estaríamos peor que estamos en lo tocante aseguridad y vigilancia.

Se encuentra enfermo en cama nuestro particular amigo D. Manuel Gironés.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Hemos tenido ocasión de admirar el retrato de D. Manuel Gironés espuesto estos últimos dias en un escaparate de la calle Mayor, debido al hábil pincel del inspirado pintor nuestro comprovinciano D. Iuan Luna.

A juzgar por la opinión de cuantos nteligentes aficionados lo han examinado, dicho retra o, tanto por la riqueza de impresionables detalles que le exornan, como por su fiel parecido, colocan á su autor á la altura de envidiable reputación.

Reciba nuestro amigo Luna nuestra síncera y cordia ¡felicitación por su nuevo triunfo seguro de que la perita opinión en el arte pictórico le tendrá como uno de los mejores artistas en el difícil y escabroso arte de Murillo.

El Semanario Católico está de enhorabuena como todos los mestizos.

Primero, porque han encontrado un Jordán que les lavara de sus pasadas heterodoxías, aceptando, por razones de estómago, el artículo 11, que rompió la unidad religiosa en España; y segundo porque el Sr. Alonso Martinez *también* se presta á ejercer respecto de ellos *que* son una docena mal contada, el papel de amanuense para la confección del Código penal.

Presentó al Senado el señor Canga-Argüelles una enmienda de carácter ultramontano bastante acentuado, y el *liberal* ministro de Gracia y (¡vaya una gracia!) y Justicia, la hizo suya con gran complacencia de los conservadores, que en la discusión de las bases para el nue-

---

35) **Folletín de La Unión**

DANIEL

POR

ERNESTO FEYDEAU

ante de mí, siempre de pié, subyugado por lo que apenas habia podido entrever, y mientras entregaba su bolsa en as manos de las pobres pescadoras, su mirada dirigida hácia mí, me concedió el don de una lágrima, lágrima que cayendo sobre mi corazón, borró de él toda señal de los males pasados.

XXIX.

Fué preciso separarnos. Nuestro encuentro imprevisto, aquel incidente que nos reunió un instante, la política invitación que me impidió retirarme tan pronto como yo hubiera querido, me proporcionaron una dicha que no esperaba, pero que tampoco debía durar mucho tiempo. Permanecimos silenciosos andando uno detrás de otro, hasta el primer tramo de la escalera que debía conducir á las señoras al fin de su paseo.

Allí me despedí de ellas, mientras que el conde y Cabass detenidos y empinados en sus estribos, nos miraban desde lo alto de la ribera. Debo irme para no volver más, me dije á mí mismo, cuando de pié y con los brazos cruzados ví á Luisa desaparecer entre las sinuosidades del camino.

Nada más tengo que saber respecto á ella.—No quiero presenciar las intrigas que me la pueden arrebatar, ni ser testigo de la dicha que concederá á otro y aun menos á la suya propia.

Quiero conservar su recuerdo puro, inalterable. Nada debe empañar la dulce imágen que vivirá siempre en mi corazón, para consolar mi triste soledad...

¡Y sin embargo la atracción era tan poderosa! Sentados al pié de la escalera que ellas dos subian muy despacio, y cuando sus tramos las ocultaban á mi vista, oía aun su voz elevarse y perderse entre el murmullo de las olas. Algunas palabras llegaban á mi oido y escuché: —¡Que desgraciado debe ser! decia Luisa.—Me levanté con prontitud y me puse fuera del alcance de su voz.

XXX.

Tampoco entonces abandoné á Trouville. Pero de nuevo pasé ocho dias encerrado sin salir más que por la tarde para vagar por el campo. Una tristeza involuntaria, dulce y penosa al mismo tiempo, me tenía bajo un encanto indefinible, extraño. ¡Su compasión! ¡su compasión! Eso y nada es lo mismo. Vivía con aquel pensamiento, me alimentaba con él, absorbía en mí á todos los demás. No quería ya nunca volver á ver Luisa, aun viviendo tan próximo á ella. Temía encontrar una mirada indiferente en aquellos ojos donde había visto brillar una lágrima.

¡Oh! si aquella sensación causada por la relación de mis males fuese una sensación efímera!

No cesaba de repasar en mi memoria los incidentes de la tierna escena que me había revelado la naciente simpatía de la jóven. A veces la esperanza invadía de repente mi corazón, y me decía á mi mismo en voz baja estremeciéndome: «*querer es poder.*»

XXXI

Pero al cabo de ocho días, un deseo ardiente, insensato, se apoderó de mí.

Había permanecido tan apartado de todo cuanto pertenecía á Luisa, que si se hubiese muerto en su cuarto, no lo hubiera sabido. Me levanté súbitamente de mi lecho, sobre ei cual dormía desde el alba, después de una noche invertida en pasear por la playa.

Era tarde, y me vestí con prontitud impulsado por una fuerza interior.

Un vago presentimiento me oprimía el corazón. Atravesé la calle. ¿La encontraré? me preguntaba agitado por horribles temores. Corrí más bien que anduve, por la ciudad, y divisando á lo léjos á Georget, me interné en una callejuela, para evitar su encuentro.

Llegué por fin al casino, anhelante, como si mi dicha se hallase allí, en medio de aquellos ociosos que hablaban y reinan entre sí, sin cuidarse de mi suplicio.

Procuré serenarme un poco, y recorrí las salas interrogando con mis miradas los rostros de todas las mujeres que allí había. En vano las miré á todas, pues no encontré á la que buscaba.

Mi corazón latía con violencia Llegué al terrazo, y lo recorrí con lentitud. Pero mis ojos anublados por un súbito vahido no distinguieron nada. Muchas veces retrocedí atrás, moviéndome de un lado á otro como un hombre ébrio. Un frio helado recorría mis miembros; los oidos me zumbaban, mi lengua seca se pegaba al paladar. Tuve que apoyarme en una columna, y cerrar los ojos. Cuando volví á abrirlos, ví á Luisa delante de mí, á distancia de unos diez pasos. ¡Era la misma, siempre bella! No me había visto. Su presencia me devolvió la vida, y en un momento recobré mi serenidad.

La baronesa me vió, y maquinalmente la saludé al pasar. Luisa levantó entonces la cabeza, me reconoció, y se cubrieron de rubor sus mejillas.

Al verla sonrojarse de aquel modo:

—¿Qué es esto, Dios mío? —me pre-

vo Código están contando los triunfos por sesiones.

***

Y aún todavía hay más que hablar sobre el particular.

El obispo de Zamora en el Senado:

«Nuestra pátria está combatida por ideas disolventes y hombres malévolos.»

Verbigracia: aquellos que en Cuenca entraron á saco al grito de Dios, Pátria y Rey, y no respetaron ni la hacienda agena, ni la honra de casadas ó doncellas.

¿Pueden darse ideas más disolventes que las que conducen á tan salvajes y repugnantes espectáculos?

***

Dijo también el mismo señor mitrado:

«Hay gentes que viven como animales.»

Será por tradición: recuérdense aquellos varones cuyas eximias virtudes consistieron en llevarse toda la vida comiendo yerbas.

GACETILLAS

La afición al café.—En vano algunos médicos han pregonado que el café era un veneno.

La humanidad sigue envenenándose.

Y los turcos continúan tomando un par de docenas de tacitas al día.

La aficción al café está justificada.

«Es la bebida de Dios y fuente de vida. Ha sido inventado por el ángel Gabriel para restablecer la salud del Profeta, dicen los árabes.»

Y si esto no es cierto, lo es que acelera el pulso, que hace correr por las venas un dulce calor y una sensación de bienestar.

El vino exaspera el cerebro y perturba las ideas; el café estimula la imaginación y despierta el pensamiento.

El café nutre el cuerpo y el alma. Es una bebida intelectual. Desde que se descubrió el café, muchas de las obras que admiran al mundo han salido del fondo de una taza.

Y es que el día feliz de ese descubrimiento el alma tuvo un nuevo mundo para sus esperanzas y sus ilusiones.

Espiritual por esencia, el cafe se rebela contra la materia, la agita, la sacude, la hiere; ni la deja reposar ni dormir. Piensa, medita, crea, le dice: no caigas en vergonzosa postración.

Y el trabajador y el soldado, el hombre de negocios, el jurisconsulto, el poeta, sorben el menos material y más vigorizador de los alimentos para trabajar, combatir, para juzgar, para inspirarse.

La agitación del café tiene atractivo mortal. Napoleón decía á su médico, cuando le prohibía tomar café:

—El café me produce un desasosiego que tiene algo de placer. Mejor quiero padecer que no sentir.

Realmente, cuando se considera que es viejo en tiempos normales, se comprende que el café no es un veneno.

Libros.—Acaba de ponerse á la venta el primer cuaderno de la nueva obra del reputado escritor Sr. Rodriguez-Solís *Los Guerrilleros de* 1808 «(historia popular de la guerra de la Independencia)».

El título solo es más que suficiente para que se comprenda lo interesante del asunto.

Conocido el Sr. Rodriguez-Solís por su laboriosidad, ilustración literaria y amor á los asuntos pátrios que sirven de enseñanza utilísima y abundante recreo, sólo nos resta añadir que en esta nueva obra se ha excidido á sí propio realizando su empresa de un modo admirable.

Verdad histórica, grandes caracteres, escenas interesantes, personajes verídicos, episodios conmovedores, nada falta al nuevo libro del Sr. Roprígucz Solís, que ilustran además multitud de preciosos dibujos, obra de los distinguidos artistas Sres. Alvarez Dumón (César y Eugenio), Iborra y Sorolla, fotograbados por el inteligente señor Laporta.

Para que nuestros lectores puedan juzgar mejor del interés que entraña, vamos á copiar el sumario de los capítulos del primer cuaderno.

«Madrid en 1808.—El 19 de Marzo.—Historias pasadas.—España gobernada por Napoleón.—La Causa del Escorial.—Juicio de la época.—El motín de Aranjuez y D Manuel Godoy.—Napoleón dueño de España.—La familia real en Bayona.—La silba á Murat.—Preliminares.—El 2 de Mayo.—El primer guerrilliero.»

Los Guerrilleros de 1808 está llamada á alcanzar un éxito mayor que todas las obras del Sr. Rodrígues-Solís, con tener algunas de que se han agotado numerosas ediciones, así por la grandeza del asunto, como por el mérito de la ejecución.

Se suscribe en las principales librerías de España al precio de *una peseta* el cuaderno mensual.

Espectáculos

TEATRO ESPAÑOL.—Función para esta noche.—«El grito del alma.»—«La vareta dels desichos.»

—A las ocho.

TEATRO CIRCO.—Gran función para esta noche por la compañía ecuestre gimnástica, acróbata y cónica, dirigida por D. Domigo Rizareli.

A las ocho.

Entrada general 75 céntimos.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran baile público empezará á las once de la noche.

Entrada general dos pesetas.

Alcance

Madrid 19.

Bolsín.—Madrid —Contado, 62'90.—Fin mes, 62'80.—Próximo. 00'00.—Exterior, 63'25.—Amortizable, 79'44.—Cubas, 94'65.—Banco de España, 375'00.—Operaciones.—Barcelona.—Interior, 62'55.—Exterior, 62'87.—Lóndres, 00,00.—París, 00'00.

En el Senado después de algunas preguntas sobre la supresión de los bailes infantiles en el próximo carnaval; el general Primo de Ribera ha pedido se castigue al periódico que publica una carta de Filipinas refiriéndose á la expedición de Mindanao por considerarla como un libelo. Después código penal.

En el Congreso se ha dedicado la sesión á dirigir preguntas á señor ministro de la Guerra. Después ha continuado la interpelación del Sr. Pedregal sobre el llamamiento á las armas de 55.000 hombres. La contestación dada por el señor ministro de la Guerra no ha satisfecho al Sr. Pedregal y acto seguido se ha presentado el siguiente voto de censura:

«Los diputados que suscriben, ruegan al Congreso se sirva declarar haber oido con sentimiento las palabras y esplicaciones dadas por el ministro de la Guerra respecto al llamamiento á las armas de 55.000 hombres.—Muro.—Labra.—Pedregal.—Montilla.—Alvarez.—Moreno —Vior y Portuondo.»

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Mal etas. ombrereras. Planchas vapor. Idemtordinarias. Grifos superiores. Atamanaas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bufías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. de matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide , idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Á LOS CARPINTEROS,

herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras, Guilames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo.)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.° 2—*(tienda de Ansaldo*

Comestibles

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquísimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marrasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz.—Agua florida—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga.—Id. Barcelona.—Borlar.—Pólveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes. Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quicalla y paquetería

Puntas de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de articulos que sería prolijo enumerar.

FARMACIA DE V. BENET



PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada dia se observa.

Precio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, ... yendo las tres en alto grado.

Precio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

CALLE MAYOR. *(frente al paseo de Mendez-Nuñez.)*— ALICANTE



CURA DE LA SORDERA

Los TÍMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invencion, de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera qualquiera que sea su origen. —*Se han hecho curas sumamente notables.*—Enviense 25 centimos y se recibira franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personages eminentes que han sido curados por medio de estos TÍMPANOS y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles, como á las personas robustas

Constituyen un verdadero especifico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, extreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezcemas, oftalmias, erupciones, infartos grandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas. flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones dificiles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sudánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los quo se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generalss, á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.—Depósito en Alicante, señores hijos de Rodriguez Hernández.—V. Benet Román.—Rafael Morante.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. CHAVARRI. Atocha, 87 (plaza de Antón Martin)—Madrid.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén 15.-ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se nauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuencon un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, qne por sus titulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, menutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario. Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza snperior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id., permanenter, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 realses Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

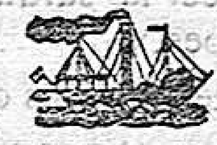
Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios. pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id., cada mes, 60. Por tres id., cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento *D. Celestino Chinchilla y Brotons*, quien facilitará Reglamentos y demás datos qeu se soliciten de esta dirección.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA



Vapores correos á Puerto-Rico y Habana

tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña el 21 para las Antllas.

El 30 de Cádiiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore,

y servicio á ILOILO y CEBÚ

LINEA DE LAS ANTILLAS

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 1.° de Diciembre de 1886.

De Barcelona, el dia 1.° de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indícaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Sucursal en España.

Delegado en esta provincia: Don Ricardo Soto, Teatinos 8, Escritorio